

# NAVALCARNERO *hoy*

Nº16 - Junio 2017.

*Número especial: dos años de gestión*

## Dos años de gestión, para rescatar un municipio

*La deuda situó a Navalcarnero en la pole position de los municipios arruinados. Pese a este lastre, han sido muchos los objetivos alcanzados en sólo dos años, que han permitido que Navalcarnero recupere la estabilidad.*

Dos informes clave y objetivos pusieron de manifiesto lo acontecido en Navalcarnero hasta junio de 2015. Uno, el firmado por el interventor municipal en las primeras semanas de legislatura y que elevaba la deuda municipal a 202 millones de euros -la cifra se elevará con la aparición de facturas no contabilizadas-. El otro, de 2017, cuando la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid finalizó su auditoría sobre los ejercicios 2007 y 2008, alertando de un incumplimiento masivo y grave de las normas más básicas que deben regir la gestión de un municipio.

Desde la pura gestión

económica hasta las más básicas actividades ofrecidas a los vecinos se podrían haber visto lastradas por los hechos denunciados en cada uno de estos informes. Pero Navalcarnero pasó por el taller y reinició motores.

Los planes de refinanciación de deuda y de reajuste presupuestario encendieron la cifra necesaria para que durante el primer año de gestión completa (2016) se cerrara con un superávit presupuestario de 2,3 millones de euros.

El engranaje del motor municipal encajaba así cada una de sus piezas para reestablecer cada uno de los conceptos denunciados por la Cámara de Cuentas sobre la gestión



anterior -incluido un informe previo de fiscalización de 2012 en el que se denunciaban los mismos hechos.

Desde la Seguridad Social de los trabajadores a los conceptos más básicos en facturas de proveedores, en Navalcarnero no se pagaba nada. Ahora se paga todo y se hace frente a facturas de ejercicios anteriores; se han regularizado los contratos, entre ellos los de suministros, y se ha procedido a regularizar servicios que ni siquiera tenían contratos.

Navalcarnero incumplía normativas básicas y requisitos legales que deben cumplir todos los municipios. No estaba hecho el Inventario Municipal, ahora sí; no había Patrimonio Municipal del Suelo, ahora también; no había Relación de Puestos de Trabajo, ahora se trabaja en ella...

Varios problemas que caían como una losa sobre este endeudado municipio empezaron a encontrar soluciones. Las Cuevas del Concejo, una obra ilegal en la que se habían invertido decenas de millones de euros y que no cuentan con ni un solo requisito que garantice su estabilidad, son ahora protagonistas de un proceso de adjudicación por el cual se establecerá su futuro, valorando seriamente su seguridad y la de las viviendas colindantes.

La desestructuración urbanística padecida durante años, en especial en los nuevos desarrollos, empieza a planificarse. En dos años se han desbloqueado los problemas que impedían acometer la salida 28 a la autovía, y se ha realizado ya el proyecto para que en aproximadamente un año se convierta en una realidad.

Del mismo modo, se ha trabajado, en conjunto con el resto de fuerzas políticas, en la búsqueda de soluciones a los problemas de transporte de estos barrios, alcanzando ya una primera propuesta aceptable por parte del Consorcio, que permitirá una conexión directa de los mismos con la red de Cercanías y Metro, pero con el compromiso del Gobierno municipal de seguir trabajando en conjunto con los vecinos para encontrar una solución definitiva.

Son muchas las materias en las que, como decimos, pese al lastre, se ha trabajado. Desde la seguridad -consiguiendo una reducción del índice de delincuencia un 10,5%- hasta las actividades deportivas -fomentando el deporte base-, turísticas y culturales. De todo ello, se hace un repaso en esta edición especial de Navalcarnero Hoy, con la intención de rendir cuentas del dinero público gestionado en esta mitad de legislatura.

Antes de junio de 2015	Junio de 2017
Más de 220M€ de deuda, sin estabilidad presupuestaria y con ingresos y subvenciones bloqueados.	Aprobado el plan de refinanciación de deuda, Fondo de Ordenación y conseguido un ahorro de más de 6,1M€ más intereses.
Presupuesto deficitario en más de 11M€ anualmente (sin contar facturas en los cajones).	Superávit presupuestario de 2,3M€
61M€ en facturas en los cajones, sin incluir otras que siguen apareciendo.	Se contabilizan absolutamente todos los gastos (anteriores y actuales).
No había Relación de Puestos de Trabajo (RPT) obligatoria por ley.	Se aprobó la instrucción aprobación para elaboración de RPT
Edificios municipales enganchados ilegalmente al suministro eléctrico	Regularización absoluta de todos los suministros municipales.
Gastos en protocolo y publicidad de más de 130.000€ anuales, a los que se suman comidas, gastos de coche oficial, hoteles de alcalde y concejales.	20.000€ anuales en todos los conceptos. Eliminación de gastos de teléfono móvil de concejales, coches oficiales, dietas de comidas, desplazamientos y viajes.
Realización de gastos en pinturas, granito, estatuas, etc. Por medio de decretos de alcaldía.	Elaboración de un procedimiento reglado para todos los contratos menores.
Excavación de cuevas en la plaza de Segovia ocasionando presuntos daños al patrimonio histórico y socavando suelo particular.	Se ha llevado a cabo la adjudicación del proyecto para llevar a cabo el estudio técnico de estabilidad, dado que no existía ni proyecto, ni presupuesto, ni autorización.
Sin pagar durante años SS e IRPF de trabajadores y empresa, ni luz, ni agua, ni teléfono, ni tasa de bomberos...	Pagos puntuales de todos los gastos esenciales para el funcionamiento.

## Editorial

# ¡Gracias! El trabajo en equipo, clave de la recuperación

Es obligación para todos los que administramos dinero público dar cuenta de aquello que hacemos con él. Es por ello que, desde el equipo de Gobierno de Navalcarnero, como ya hicimos hace un año, presentamos este mes de junio, coincidiendo con el ecuador de la legislatura, un balance de los dos años que llevamos al frente del Ayuntamiento.

Con esta finalidad, les presentamos en esta edición especial de Navalcarnero Hoy, las líneas básicas de la actuación del Gobierno y el destino de los recursos públicos municipales.

Entiendan que, para ello, es necesario hacer un pequeño diagnóstico de la situación de nuestro Ayuntamiento antes del inicio de esta mitad de legislatura. Sin ello, sería imposible que nuestros vecinos comprendan gran parte de las actuaciones, tanto económicas, como urbanísticas y sociales, así como otros aspectos de la gestión municipal de estos dos años.

Desde junio de 2015, en el que el nuevo equipo de Gobierno confirmaba y anunciaba una quiebra casi inevitable del Ayuntamiento, hasta hace solo unos meses, cuando anunciábamos un superávit presupuestario de 2,3 millones de euros, se han realizado muchas acciones que han permitido en gran parte viabilizar nuestro municipio.

## Es justo agradecer a todos los que participaron y participan en la recuperación del municipio: trabajadores, oposición, empresas, asociaciones y vecinos

Es justo agradecer a todos los que participaron y participan en esta recuperación de nuestro municipio: trabajadores, oposición, vecinos -en toda la amplitud de este término-, miembros del equipo de Gobierno y responsables de otras administraciones públicas y políticas.

No me cansaré nunca de decir que la suma de esfuerzos ha sido y es una de las claves para sacar a Navalcarnero del desastre. La lealtad institucional demostrada por todos los Grupos del Pleno, que han remado en la misma dirección en los asuntos de especial importancia para el municipio, ha sido trascendental. Por poner solo algunos ejemplos, esta unidad ha sido especialmente significativa en lo referente a soluciones económicas con implicación de otras administraciones, en la búsqueda de soluciones a los problemas de transporte o en los pasos alcanzados para la aprobación del nuevo centro de salud.

Si Navalcarnero, como ya reconocen hoy todas las instituciones, estaba hace dos años abocado a la ruina, hoy, gracias al esfuerzo de todos, podemos decir que existe un futuro para nuestra localidad.

Aun así, nunca debemos olvidarnos de todo lo que ha pasado en Navalcarnero, ni de que actualmente sigue existiendo una deuda millonaria que limitará la gestión del municipio esté quien esté en el Gobierno.

Jose Luis Adell  
Alcalde de Navalcarnero

## Gestión de la crisis

# Impuestos: amortiguar las subidas del Gobierno anterior con nuevas medidas de choque

*El Gobierno anterior dejó los impuestos en su tipo máximo e imposibilitó a las futuras corporaciones para poder bajarlos. Aún así, se han aplicado medidas para paliar los efectos nocivos de la situación.*

El Ayuntamiento Pleno aprobó en sesión de 28 de octubre de 2015 las modificaciones de las Ordenanzas fiscales, adecuándolas más a la situación real de prestaciones. Estas modificaciones están condicionadas por la situación económica-financiera del municipio tras 20 años de gestión del Partido Popular, lo que explica que existan, en muchos casos, tarifas máximas permitidas y que no pueden reducirse, según las diferentes normativas estatales para municipios en situación de riesgo financiero, entre los que se encuentra Navalcarnero.

Entre estas modificaciones propuestas por la Concejalía de Hacienda y aprobadas por el Pleno cabe destacar la reducción del tipo de gravamen del 0,64% al 0,62% en el Impuesto de Bienes Inmuebles Urbanos rige desde el ejercicio 2016, minimizando con ello las subidas aprobadas por el anterior Gobierno hasta el año 2022, y -en algunos casos- bajando la contribución urbana.

Al mismo tiempo, desde la Concejalía de Hacienda se mantuvieron varias reuniones con la Gerencia Regional del Catastro al objeto de que se realizaran las nuevas valoraciones simplificadas de suelos urbanizables sectorizados que no tuvieran Plan Parcial aprobado definitivamente u ordenación pormenorizada, de acuerdo con la sentencia de Extremadura y la reforma de la Ley Hipotecaria.

De igual forma, desde la Concejalía de Hacienda se determinaron ante la Gerencia del Catastro los suelos afectados que se encontraban dentro del ámbito definido respecto de los criterios de clasificación y valo-

ración catastral de los suelos urbanizables, procedimientos para su aplicación efectiva, regulados en el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, según redacción dada por la Ley 13/2015, de 24 de junio.

En consecuencia, se procedió a retener los recibos de IBI del ejercicio 2016, en tanto que los mismos quedaban supeditados a las nuevas valoraciones catastrales, con efectos de 1 de enero de 2016, aunque la Gerencia del Catastro pretendía -en principio- que esos nuevos valores empezaran a regir desde el 1 de enero de 2017. Las notificaciones comenzaron a llegar a los propietarios en diciembre de 2016.

## Se redujo el tipo de gravamen del IBI para amortiguar la subida prevista y obligada de los próximos años

## Los suelos urbanizables sectorizados sin plan parcial recibieron nuevos valores a la baja

Con independencia de que en la mayoría de los referidos suelos afectados se ha conseguido una reducción de los valores catastrales -y por tanto importantes bajadas del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI)- entre un 33% y un 55%, el principal logro es que estos suelos estén exentos de tributar plusvalía (Impuesto sobre el incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana) al tener la nueva calificación de suelos agrarios o rústicos. Y ello hasta que no se apruebe el Plan Parcial u ordenación pormenorizada que permita el desarrollo de dichos suelos.



## Navalcarnero toma oxígeno

# De los cortes de luz al **superávit presupuestario**

*En 2016, primer ejercicio completo del nuevo Gobierno, se obtuvo un superávit presupuestario de 2,3 millones de euros, pese a pagar y regularizar muchos de los gastos no pagados por la corporación anterior.*



Reunión con los vecinos para informar sobre las bajadas en los valores catastrales e IBI de suelos urbanizables que no cuenten con ordenación pormenorizada aprobada definitivamente.

El 31 de agosto de 2015, cuando aún no habían pasado 3 meses desde el cambio de equipo de Gobierno y durante la celebración de un Pleno Extraordinario para aprobar medidas económicas que evitaran el colapso total del Ayuntamiento, la compañía suministradora de electricidad cortaba la luz en los edificios municipales.

A ciegas. Se trataba de la representación más gráfica de lo que había pasado hasta entonces en Navalcarnero. El Ayuntamiento endeudado hasta la médula -entonces la Intervención había cifrado un agujero de más de 200 millones de euros, hoy se sabe que son más de 220-, hacía aguas por todas partes.

Hasta junio de 2015 se acumulaban pufos tan grandes que harían tiritar al más incrédulo. No se pagaba a los proveedores, ni a los bancos que habían prestado millonarias cantidades durante más de una década; pero tampoco se pagaba a la Seguridad Social, a Hacienda, a las escuelas infantiles... Ni siquiera se hacía frente a servicios tan básicos y esenciales para un municipio como la luz y el agua.

Navalcarnero se había instalado en una huida hacia adelante, generando uno de los mayores déficits públicos por habitante de toda la historia de los municipios españoles. Los impuestos habían sido hipotecados en sus cotas más altas con la imposibilidad

legal de reducirlos. El IBI, por ejemplo, tras la revisión catastral solicitada por el Ayuntamiento en 2012, seguirá subiendo hasta 2022, con imposibilidad legal de que el nuevo Gobierno hiciera algo para impedirlo, o el impuesto de vehículos, con tarifas máximas permitidas.

En el foco informativo, un Ayuntamiento, el nuestro, que pendía de un hilo. Era necesario 'reiniciar' Navalcarnero. Entre las primeras medidas, la austeridad. La eliminación de gastos superfluos. Le siguió una política de negociaciones con todas las administraciones, la recuperación de la PIE (Participación en los Ingresos del Estado) retenida por las deudas, de las subvenciones finalistas de la Comunidad de Madrid (residencias de mayores, escuelas infantiles...) en vías de compensación por las deudas; y un Plan de Ajuste, aprobado por el Ministerio de Hacienda, que permitió acogerse a los nuevos programas de pago a proveedores y refinanciación de la deuda.

En enero de 2016, Navalcarnero tomaba aire. Pero quedaba -y queda- mucho por hacer. Para ese año, y por primera vez en décadas, Navalcarnero contaría con un presupuesto real. Se trataba de un prórroga presupuestaria -obligada por la situación- pero aplicando indisponibilidades crediticias. El objetivo, no gastar

nunca más de lo que se ingresa. Y dio sus frutos. El ejercicio de 2016 se cerró con un superávit presupuestario de 2,3 millones de euros, haciendo frente incluso -en parte- a pagos derivados de legislaturas anteriores.

A estas medidas, se han sumado negociaciones realizadas con acreedores para conseguir quitas y evitar también acciones judiciales que perjudicarían más, si cabe, a las arcas municipales. Estos acuerdos permitieron al Ayuntamiento ahorrar más de 6 millones de euros en lo que va de legislatura. Al mismo tiempo, se cambió el modo de actuar frente a reclamaciones judiciales -antes no se pagaba nunca originando más gastos por intereses de demora al municipio-. Desde julio

### **Se renegó de deuda con bancos y proveedores permitiendo un ahorro de más de 6M€ para Navalcarnero**

de 2015, se ha procedido a pagar sentencias, y por otro lado, se ha llegado a acuerdos con determinados proveedores para hacer frente a sus reclamaciones judiciales interpuestas de cara a evitar estos costes innecesarios en intereses de demora, costas, y en muchos casos consiguiendo descuentos en el principal, lo que se traduce en importantes ahorros económicos para las arcas municipales.

## **Refinanciación de deuda bancaria: un ahorro de más de 6M€**

En sesión plenaria de 17 de marzo de 2016, el Pleno del Ayuntamiento, con los votos a favor de todos los concejales a excepción de los del Partido Popular (que se abstuvieron), aprobó las condiciones para la amortización de la deuda de legislaturas anteriores con entidades bancarias, cifrada en un total de 44.103.556,81 euros, tal y como consta en la propia resolución del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, cuya refinanciación fue solicitada mediante la adhesión al Fondo de Ordenación.

Tras las negociaciones mantenidas desde el Ayuntamiento, a través de la Concejalía de

Hacienda, con las propias entidades bancarias, se consiguió una importante quita por importe total de principal de 5.822.426,69 euros, a los que hay que sumar los intereses que los mismos originarían hasta su completa amortización.

Tras ello, el principal de esta deuda quedó cifrado en 38.281.130,12 €, que tendrá que amortizarse durante, al menos, los próximos 20 años a un tipo de interés que cumpla con el principio de prudencia financiera, fijado en un máximo de 1,311%, (interés que anteriormente oscilaba entre el 4 y 5%).



## **Compromiso: conocer qué llevo a la ruina a Navalcarnero**

# Cámara de Cuentas y Comisión de Investigación, **esclareciendo los hechos** que ocasionaron la millonaria deuda

*El informe de la Cámara de Cuentas ratificó las gravísimas irregularidades cometidas en Navalcarnero durante más de una década: presupuestos falsos y fraudulentos y desprecio absoluto de las leyes de contratación.*

Conocer lo que ha pasado en Navalcarnero y cómo un Ayuntamiento de menos de 30.000 habitantes ha encabezado el ranking de los municipios más endeudados de España. Con ese compromiso, el Gobierno de Navalcarnero consiguió en los primeros años de legislatura poner en marcha los trabajos de la Comisión de Investigación que ya ha dado los primeros resultados y cuyo objetivo es emprender acciones judiciales que permitan recuperar al menos parte del dinero público que nunca debería haber salido de las arcas municipales.

Sin embargo, esta no ha sido la única medida en pro de conocer la verdad de la historia reciente de nuestro municipio. Con el apoyo de todos los grupos del Pleno municipal y de la

### **Granito, polideportivo, cuevas, contratos de limpieza... Millones de euros dilapidados o sin control**

Asamblea de Madrid, la Cámara de Cuentas comenzó a trabajar auditando los ejercicios de 2007 y 2008. Los resultados, presentados en su informe definitivo el pasado mes de mayo, son tan dramáticos como esclarecedores.

El organismo auditor encuentra irregularidades prácticamente en todos los puntos auditados: en los presupuestos, en la contratación y la contabilidad del Consistorio... Unas irregularidades que se prolongaron al menos hasta 2012 -ejercicio fiscalizado previamente por la Cámara de Cuentas-.

Entre los diferentes aspectos analizados, los auditores han detectado que el Ayuntamiento se gastó durante el periodo 2007-2008 cerca de 35 millones de euros en fraccionamientos o pagos sin cobertura contractual. Se saltó todos los procedimientos de contratación obligatorios para las administraciones públicas, un modus operandi que -como en el resto de las irregularidades detectadas- fue generalizado hasta 2015.

La Cámara analiza el presupuesto del Ayuntamiento durante 2007 y da testimonio de la prórroga presupuestaria que tuvo lugar desde ese año hasta 2015 y en la que se falsearon las previsiones de los ingresos. Esta práctica dio cobertura a todas las ilegalidades de contratación ya



El granito acumulado muestra el derroche del anterior Gobierno.

denunciadas y ahora detectadas por la Cámara de Cuentas.

Durante el periodo analizado -extensible al resto de la legislatura- no sólo se dilapidaron millones de euros con fraccionamientos millonarios (granito, obras de arte, cuevas, suministros innecesarios...), la Cámara observa también otro tipo de irregularidades en la contratación. Por ejemplo, en los concursos públicos primaban los "juicios de valor". Y cuando no era así, los criterios objetivos, como el precio o el tiempo de

ejecución de las obras, eran un parapeto para disfrazar adjudicaciones, a las que se aplicaban sucesivos modificados que disparaban el precio final y/o los plazos de ejecución.

Estas modificaciones de contratos, como los realizados en el de servicios de limpieza, recogida de residuos y mantenimiento de jardines con FCC, superaron el 200% del precio de adjudicación, lo que supuso un desembolso de millones de euros adicionales y no contemplados en el concurso inicial.

## **Inventariados los bienes y derechos municipales**

El Ayuntamiento ha realizado el inventario de bienes y derechos de propiedad municipal, ya que la última modificación llevaba sin efectuarse desde marzo de 2011, incumpliendo el art.33 del Reglamento de Bienes de Entidades Locales, que obliga a realizar una modificación anual.

Este incumplimiento legal lo recogió en su informe la Cámara de Cuentas haciendo hincapié también en que además de no existir un inventario de los bienes propiedad del Ayuntamiento, tampoco hay un inventario contable.

El actual Gobierno ha realizado una catalogación y relación ordenada de los bienes e incorporado las herramientas informáticas necesarias para su consulta y mantenimiento. Se han establecido dos categorías que ya están actualizadas: el Inventario General de Bienes y Derechos, que comprende las construcciones y solares, calles, zonas verdes y bienes de carácter

histórico-artístico; y el Inventario del Patrimonio Municipal del Suelo, que comprende Bienes Inmuebles Urbanos y Bienes y Derechos Revertibles.

Los trabajos realizados para inventariar todo el Patrimonio Histórico-Artístico (pinturas, esculturas, granito, tapicería, fotografía...) han requerido una amplia investigación, pues se encontraban dispersos tanto por las calles como por diferentes estancias municipales. En total se han inventariado 6.197 activos, con un valor de 17 millones de euros (se ha valorado aproximadamente cada obra para estimar su valor real, no el de compra que, en muchos casos estaba muy por encima).

El Patrimonio Municipal del Suelo (PMS) tampoco estaba actualizado. Se desconocían las operaciones de los últimos años y, tras un arduo trabajo, se ha recopilado toda la documentación para realizar la total actualización.



## Dará servicio a 9.000 vecinos



# El proyecto de la salida 28 se aprobará en los próximos meses y será una realidad en 2018

*El Consistorio ha trabajado durante estos dos últimos años en el proyecto, que en la actualidad se encuentra en fase de adecuación a la normativa vigente.*

Una de las mayores problemáticas que el Gobierno municipal se encontró en el momento de su toma de posesión fue un urbanismo desestructurado en el municipio. El anterior Gobierno Popular había llevado a cabo un plan urbanístico desproporcionado y especulador, cuyo más claro ejemplo se puede encontrar en los barrios del Pinar, San Andrés y La Dehesa.

Desde su creación, estos barrios se encontraban totalmente abandonados, sin equipamientos y dotaciones y, lo que es aún peor: comunicados. Ninguna de las obras proyectadas, que justificaron la creación de los mismos se llevaron a cabo: ni el tren, ni la salida a la autovía.

Además, el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) se encontraba bloqueado por dife-

rentes errores en el documento y no existía un catálogo de patrimonio del PGOU.

El casco histórico del municipio también contaba con errores de planificación, pero sobre todo, el mayor problema en este ámbito son las cuevas de Navalcarnero, realizadas sin proyecto técnico, ni partidas presupuestarias, ni autorizaciones de ningún tipo y que han invadido el suelo de viviendas ubicadas en la plaza de Segovia y ocasionado presuntos daños para el patrimonio.

### Dando soluciones

El Consistorio ha trabajado durante estos últimos dos años en el proyecto de acceso directo a la A-5 desde el barrio de El Pinar. Este proyecto, que será un balón de oxígeno para los graves

problemas de comunicación de los barrios del Pinar y San Andrés se aprobará en los próximos meses y dará servicio a un total de 9.000 vecinos. En la actualidad, el proyecto se encuentra en fase de adecuación a la normativa vigente y, si todo va como hasta ahora, está previsto que la salida esté operativa para el próximo 2018.

Asimismo, se ha conseguido desbloquear parcialmente el PGOU, modificándolo para subsanar los errores que afectaban a un total de 1,5 millones de metros cuadrados de suelo distribuido en 8 sectores. Además, también se están subsanando diferentes errores que existían en el casco histórico y se está adaptando el catálogo de patrimonio

**Se ha llevado a cabo la adjudicación para realizar el estudio técnico de estabilidad de las cuevas**

**Se está realizando el Plan de Accesibilidad en edificios y calles, con algunas obras que ya han sido ejecutadas**

del PGOU.

En cuanto a la problemática de las cuevas, ya se ha llevado a cabo la adjudicación para realizar el estudio técnico de estabilidad de las mismas.

Además, se está llevando a cabo el Plan de Accesibilidad en edificios y calles, con algunas obras que ya han sido ejecutadas.

## Y además...

- **Proyecto salida 28.** El proyecto de la salida 28 a la autovía A-5 desde el barrio de El Pinar se aprobará en los próximos meses y la previsión es que el año próximo esté funcionando.

- **Adjudicación del proyecto para solucionar la problemática de las cuevas.** Se ha llevado a cabo la adjudicación del proyecto para llevar a cabo el estudio técnico de estabilidad, puesto que no existía ni proyecto técnico, ni presupuesto, ni autorización de ningún tipo. Debido a esto, las obras que han horadado el suelo del casco de la localidad han ocasionado presuntos daños al patrimonio y han invadido el suelo de viviendas privadas.

- **Entrega de viviendas a la cooperativa Perseo.** El Ayuntamiento ha desbloqueado la entrega de las viviendas de la cooperativa Perseo, 7 años después de que los afectados empezaran a pagarlas.

- **Acondicionamiento de parcelas con obras iniciadas y abandonadas en la Dehesa.** Después de agotar los plazos para que los propietarios de las parcelas cumplieran con lo establecido en la Ley del Suelo respecto a la obligación de mantener en 'condiciones de seguridad, salubridad, ornato público y decoro', el Consistorio está ejecutando las obras, que serán cobradas a sus titulares, debido al grave peligro el que se encontraban estas obras.

## Servicios al ciudadano

# Recuperando Navalcarnero: más frecuencia y más operarios de limpieza, aumento del horario del Punto Limpio, más recursos humanos, plan de poda y de inclemencias...

*El nuevo contrato de recogida de residuos, limpieza y mantenimiento de parques no sólo mejora los servicios del municipio, además supone un importante ahorro para las dañadas arcas municipales.*

El contrato de recogida de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de parques y jardines firmado por el Gobierno anterior y por el que se llegaron a pagar cerca de 6 millones de euros anuales -realmente el Ayuntamiento no pagaba y se debía una cifra millonaria a la contrata- era contrario a los intereses del municipio. Por un lado, el sistema de contenedores soterrados no tenía contratado ni su limpieza ni el mantenimiento, encontrándose los mismos en una situación de absoluta insalubridad y peligrosidad tanto para los vecinos como para los

### Dotaciones e infraestructuras para los barrios olvidados

Desde la creación de los barrios del Pinar, San Andrés y La Dehesa, hace ya 11 años, no se había creado ningún tipo de infraestructura ni dotación. Así, el compromiso del nuevo Gobierno con estos barrios fue firme desde el principio y, además de las actuaciones en la vía pública que se han llevado a cabo, se están construyendo unas pistas deportivas, que constarán de un circuito, campo de fútbol, cancha de baloncesto, zona fitness y área multideporte.

Un recinto canino, con juegos 'agility' y un nuevo parque infantil, diferenciado en áreas por edades, son otras de las infraestructuras nuevas que se han construido en El Pinar y San Andrés.

En este sentido, la urbanización de Calypo-Fado también se encontraba en un estado de casi abandono. En la actualidad, se están pavimentando unas aceras que ni siquiera existían y colocando nuevas farolas en una urbanización que se encontraba prácticamente en penumbra. Además, se ha arreglado el camino paralelo a la A-5.

propios trabajadores. Por otro, el nivel de suciedad en las calles y la falta de respuesta ante situaciones adversas exigían una solución drástica.

Con esta premisa, el nuevo Gobierno de Navalcarnero consultó a los servicios técnicos, jurídicos económicos la posibilidad de rescindirlo y sacar de nuevo a concurso este servicio. El 6 de junio de 2016, la Comisión Jurídica Asesora de la Comunidad de Madrid dio luz verde a la rescisión del contrato con FCC.

La nueva licitación tenía dos objetivos principales, la adecuación del nuevo contrato al presupuesto real del Ayuntamiento -la Corporación anterior llevaba años sin pagar por estos servicios- y por otro la mejora de condiciones para el Consistorio. El nuevo contrato, que supone un ahorro de un millón de euros anuales -incluyendo el dinero que suponía la puesta a punto y mantenimiento del sistema de contenedores soterrados- recayó en Valoriza. Además del ahorro económico, otro dato significativo del nuevo contrato son las mejoras en el servicio, que aumentó considerablemente los operarios de limpieza viaria y mantenimiento de jardines y las horas dedicadas a estas tareas se han multiplicado por 4. Lo mismo sucede con la recogida de residuos, aumentando la recogida de papel y vidrio y orgánico y reciclado a 7 días semanales. Otro de los puntos importantes que se ha mejorado es la apertura del Punto Limpio 6 días a la semana (de lunes a sábado).

Al mismo tiempo, se ponía en marcha un plan de contene-

rización del municipio y Navalcarnero se sumaba al cada vez más numeroso grupo de municipios que rechazaba el sistema de soterrados en prácticamente toda la localidad, utilizando esta vez el sistema de carga lateral de unos contenedores modernos y de gran capacidad.

El nuevo contrato contemplaba mejoras en sus otras dos ramas: la limpieza viaria y el

plantación, ocasionando daños en propiedades públicas y privadas. Cada una de estas talas fue realizada bajo demanda del interesado y con el correspondiente informe de los técnicos municipales.

El plan de inclemencias invernales es otra de las novedades del nuevo contrato, con maquinaria especializada y operativos de respuesta ante este tipo de incidencias.



Creación y acondicionamiento de mediana y zona estancial en la calle Labrador y plantación de especies de bajo consumo hídrico.



Renovación del patio de la Casa de la Cultura y acondicionamiento de la cubierta del edificio.

mantenimiento de parques y jardines. No solo aumentaba el personal destinado a cada una de estas tareas, sino que también se incrementaba la frecuencia de limpieza en las calles del municipio.

A estas mejoras se suman nuevas prestaciones y servicios, como un plan de poda realizado en diversas zonas del municipio que se repetirá cada otoño y que en su primera edición respondió a las demandas vecinales de tala de aquellos ejemplares en mal estado, con peligro de caída, o aquellos otros que incumplían la normativa de separación en su

### Plan de ahorro de agua y de electricidad

Se está retirando el césped existente en determinadas zonas del municipio para plantar nuevas especies de bajo consumo hídrico, continuando con la política del Gobierno local de ahorro y optimización de recursos.

En este sentido, también se está sustituyendo el alumbrado tradicional por LED en los edificios públicos, de forma progresiva, algo que supondrá un ahorro de entre un 40 y un 50 por ciento en la factura.



## Tras décadas sin inversión ni mantenimientos

# Nuevas infraestructuras, mejoras en la vía pública, adecuación de edificios municipales... Un Plan de Inversiones para recuperar Navalcarnero

*El Ayuntamiento decidió acometer directamente obras de reforma y construcción de infraestructuras, lo que ha permitido realizar mejoras en el municipio ahorrando costes y generando empleo.*

Poco a poco Navalcarnero se va recuperando. Muchas eran las zonas que se encontraban en mal estado y muchas eran las necesidades primordiales del municipio a la entrada del nuevo Gobierno. Barrios sin los servicios e infraestructuras básicas; aceras y pavimentos deteriorados; edificios con instalaciones obsoletas; zonas de la localidad sin iluminación... El anterior Gobierno se

Se han realizado obras en los colegios e institutos públicos, que van desde mejoras en los patios, pintura, reparaciones, sustitución de pavimentos y tejas en mal estado y repuesto de mobiliario y luminarias.

Las actuaciones de mejora en la vía pública que se han realizado en estos dos últimos años también han sido significativas. La pavimentación y las aceras del municipio que se en-

sito de peatones.

Durante el pasado año se arreglaron parte de los caminos de la localidad y se ha puesto en marcha la licitación para el arreglo integral de todos los caminos y un Plan de Asfaltado de todo el municipio.

Se han arreglado las bombas de agua y limpieza del parque Feliciano Hernández y adecuado las tuberías dañadas del de Los Charcones.

acondicionado para acoger el Centro de Asociaciones. Otra de las obras que se están llevando a cabo es la remodelación de la entrada a la piscina municipal y los aseos y vestuarios de las instalaciones del polideportivo de Covadonga, que presentaban bastantes deficiencias y un estado obsoleto, debido a la falta de mantenimiento durante años. También se están adecuando el antiguo matadero y las antiguas



Obras de mejora en los vestuarios, taquillas y zonas de acceso a la piscina municipal de verano.



Mejora de la visibilidad y acondicionamiento en la mediana de la calle Dehesa de Mari Martín.



Construcción de una nueva acera en la carretera de Villamanta y dotación de luminarias.



Transformación y adecuación del antiguo Centro de Servicios Sociales en el Centro de Asociaciones de Navalcarnero.

había centrado en adquirir esculturas y en horadar el subsuelo de la localidad y se había olvidado de los servicios básicos de la superficie.

## Los primeros planes de inversión iniciaron nuevas infraestructuras y acometieron obras urgentes en el municipio

Hoy ya se pueden ver los frutos del Plan de Inversiones y mantenimiento que el nuevo equipo de Gobierno puso en marcha en la localidad, tras una primera evaluación de las carencias existentes.

En este sentido, también hay que destacar la construcción de una acera en la carretera de Villamanta, una infraestructura necesaria ya que solo existía una acera en un sentido, suponiendo un peligro para el tránsito. Algunos edificios municipales se encontraban en mal estado o se estaban 'desaprovechando'. Así, el centro de promoción al desarrollo Beatriz Galindo se ha adaptado a las necesidades existentes y ahora alberga el Centro Integral de Seguridad, que integra Protección Civil y en el que se encuentran el Vehículo de Intervención Rápida y la ambulancia. La Casa de la Cultura también ha sido objeto de rehabilitación y se han realizado obras en el patio para darle un uso cultural, y adecuado las cubiertas. El edificio ubicado en la calle Libertad, 4 también se ha

dependencias municipales, ubicadas en la calle José M<sup>a</sup> Bausá, para utilizarlas como almacenes y poder así rescindir alquileres con el consiguiente ahorro para las arcas municipales. La pintura del estadio Mariano González o la nueva cubierta del antiguo silo son otras de las reparaciones necesarias que se han llevado a cabo en los últimos meses.

Otra actuación que se va a efectuar próximamente es la construcción de unos apeaderos en la parada del cementerio municipal para la seguridad de los usuarios del servicio de transportes.

Ante los problemas más urgentes

# Remando en una única dirección para conseguir el centro de salud y solucionar los problemas de transporte

Las dos nuevas líneas de autobuses que comunicarán los nuevos barrios con la red de Cercanías y Metro de Móstoles son el comienzo. El Ayuntamiento no dejará de luchar por un transporte de calidad para el municipio.

Si la unanimidad de todos los grupos fue una de las claves para conseguir que la Cámara de Cuentas fuera consciente de la necesidad de auditar y conocer lo que llevó a Navalcarnero al desastre económico, la misma suma de esfuerzos hacia un objetivo común ha sido imprescindible para conseguir que la Comunidad de Madrid diera los primeros pasos del futuro centro de salud o para concienciar a la Comunidad de Madrid de la problemática del transporte en nuestro municipio y obtener una solución provisional a la misma.

En Navalcarnero todos los Grupos conocen la incapacidad del actual centro de salud para atender la demanda sanitaria de una población que triplica el número para el que fue proyectado en 1985. Pese al anuncio, proyectos e inauguración de obras realizado por la Comunidad de Madrid desde 2007, fue a partir del 15 de junio cuando la totalidad de los grupos municipales comenzaron iniciativas en pro de su futura construcción.

Las propuestas del Pleno del Ayuntamiento se materializaron en una enmienda a los presupuestos que fue aprobada con los votos de todos los grupos de oposición en la Asamblea de Madrid. Desde entonces, la Comunidad de Madrid ha dado los primeros pasos burocráticos

para iniciar su construcción, licitando ya su proyecto base y de ejecución.

La problemática del transporte, otro de los problemas capitales de Navalcarnero, es, como decimos, un ejemplo más de la suma de propósitos entre todos los Grupos municipales. El Pleno municipal aprobó por unanimidad de los grupos presentes la necesidad de instar al Consorcio Regional de Transportes a la puesta en marcha de dos líneas nuevas de autobuses con un doble objetivo. Por un lado, conectar los nuevos desarrollos, en los que viven 9.000 vecinos, directamente con Madrid capital, líneas de Metro, Cercanías y hospital de referencia; y por otro -y no menos importante- desmasificar las actuales líneas que dan servicio en nuestro municipio.

El "no" rotundo inicial ofrecido como respuesta tanto por la Consejería de Transporte como por el propio CRT, se ha transformado tras decenas de escritos y reuniones en una primera

Desde el Ayuntamiento, todos los Grupos defienden una misma posición: la necesidad de resarcir a los vecinos de los nuevos barrios, que trasladaron hacia ellos sus domicilios bajo el reclamo del tren, y exigir al Gobierno regional que no trate esta problemática desde un punto de vista economicista.

Así se lo comunicó el actual alcalde, José Luis Adell, a la presidenta de la Comunidad de Madrid,



Última carta enviada por el alcalde de Navalcarnero, José Luis Adell a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, el 17 de mayo.

Cristina Cifuentes, en un último escrito enviado este mismo mes de mayo, en el que le recuerda la obligación de los gobernantes de asumir la responsabilidad política por los hechos que condujeron a que estos 9.000 vecinos sufran desde hace más de una década estos serios problemas de comunicación.

Tras todas estas negociaciones, el Consorcio Regional de Transporte ha accedido a implementar una nueva línea de autobús desde los barrios de El Pinar y San Andrés hasta el Hospital

Rey Juan Carlos y las redes de Metro y Cercanías de Móstoles. En total serán 4 expediciones del ida y 3 de vuelta por la mañana y 3 de vuelta y 4 de ida durante la tarde, en horario está aún por determinar.

La solución para La Dehesa, que les unirá con los mismos destinos, se realizará mediante una ampliación de la línea interurbana 531, que además experimentará un incremento de 3 expediciones a primera hora de la mañana.

**Todos los grupos conocen la incapacidad del actual centro de salud para atender la demanda**

**Los vecinos del Pinar y la Dehesa sufren desde hace más de una década problemas de comunicación**



## Trabajo en y para Navalcarnero

# Creados 126 empleos en los últimos meses, para navalcarnerenses

*Se creó una Agencia de Colocación municipal, un nuevo Portal de Empleo y un servicio de atención individualizada para los desempleados.*

El fomento del empleo en el municipio ha sido una de las máximas del nuevo Gobierno desde su entrada. La contratación de personas, con especial interés en colectivos desfavorecidos y empadronados en la localidad, primando la transparencia y el rigor en los procedimientos de selección ha sido un compromiso del nuevo equipo de Gobierno. En este sentido, se ha llevado a cabo un Plan de Inversiones, para el que se contrataron en 2016 un total de 85 trabajadores para re-

**En 2017 se iniciará un segundo plan para continuar las inversiones en equipamientos del municipio**

**Los convenios firmados con la Comunidad de Madrid han permitido la contratación de 41 trabajadores**

alizar varias obras y actuaciones en el municipio. Este mismo plan también se va a llevar a cabo durante este año. Asimismo, se ha desarrollado un programa de Formación en Al-

ternancia con Actividad Laboral, que ha sido subvencionado por la Comunidad de Madrid y por el Ayuntamiento de Navalcarnero y que ha supuesto la contratación de 41 trabajadores de diferentes categorías y que también se repetirá en 2017.

Además, la Concejalía de Formación y Empleo ha creado la Agencia de Colocación, registrada en la Comunidad de Madrid, y ha puesto en marcha el nuevo portal de empleo ([empleo.navalcarnero.es](http://empleo.navalcarnero.es)) que agilizará la tramitación tanto de las demandas como de las ofertas y permitirá la inscripción directa a través de la web de los demandantes y de las ofertas de las empresas. Este sitio también contiene información útil para los trabajadores que quieran iniciar una actividad por cuenta propia y para los que trabajan por cuenta ajena, que pueden realizar consultas básicas sobre sus derechos laborales.

Además, desde diciembre de 2016 se ha implantado un servicio de atención individualizada a las personas desempleadas del municipio.

## Formación para el empleo

La formación para el empleo es otro aspecto que el Consistorio está potenciando. Por ello, se ha firmado un convenio con una empresa para acreditar el Centro de Formación Beatriz Galindo ante la Comunidad de Madrid y así poder impartir cursos gratuitos de formación y seleccionar y dar cursos privados, subvencionados en lo posible por el Ayuntamiento.

El conocimiento del tejido empresarial del municipio es fundamental a la hora de potenciar la creación de empleos. Por ello, se está creando un censo de empresas y parcelas vacías en las zonas industriales de Navalcarnero para conocer su coste de alquiler y venta. En este sentido, también durante este año, el área de Nuevas Tecnologías pondrá en marcha el concurso de innovación tecnológica que tiene el objetivo de posibilitar la apuesta por micro empresas tecnológicas en Navalcarnero. Otra de las acciones a nivel empresarial que se está llevando a cabo es la elaboración de una guía de empresas, en la que trabaja el área de Nuevas Tecnologías junto con la Concejalía de Comercio, que ya está disponible en su versión web y que recogerá el catálogo de empresas de la localidad con sus datos de contacto.

## Los Plenos, retransmitidos en directo

Durante los años de Gobierno popular, los Plenos se realizaban en horario de mañana, algo que hacía complicada la asistencia de los vecinos a los mismos. Con la entrada del nuevo Gobierno, los Plenos se empezaron a realizar por la tarde y, además, se comenzaron a retransmitir en directo.

En el ámbito de las nuevas tecnologías, el Ayuntamiento había quedado obsoleto. Por el momento, el nuevo Gobierno ha instalado Wifi en los edificios municipales de la localidad y ha ampliado el alcance de los que ya existían.

También se ha puesto en marcha una nueva APP para móviles con toda la información del municipio y en la web oficial del Ayuntamiento se ha instalado la aplicación 'Insuite' para posibilitar el acceso a personas con discapacidad. Asimismo, se ha abierto un aula de informática en el Centro de Tercera Edad.

Además, ante el estado obsoleto de los sistemas y equipos informáticos municipales, ya se han adjudicado el contrato para la renovación de los equipos; se ha cambiado al sistema operativo Linux en la Biblioteca; y se han implantado nuevos programas y renovado el equipamiento. La administración electrónica poco a poco se irá implantando, pues ya se está trabajando en el pliego de condiciones, con lo que a finales de año estará totalmente operativa. Con ello, se facilitará el acceso remoto de los ciudadanos a la administración municipal, además de digitalizar el funcionamiento interno del Ayuntamiento para agilizar los procesos y ahorrar en los costes.



## Más participación vecinal en las actividades del municipio

Durante las anteriores legislaturas, todas las actividades o iniciativas que el Ayuntamiento llevaba a cabo, las realizaba de forma unilateral y el feed-back con asociaciones y organizaciones era prácticamente inexistente. Desde la entrada del nuevo Gobierno, la participación ciudadana en las actividades municipales ha sido la tónica reinante. Para fomentar esta participación se ha puesto en marcha el Registro Municipal de Asociaciones y se han redactado convenios para la cesión de espacios municipales; también se ha aprobado la primera parte del Reglamento Orgánico Municipal y se está preparando una nueva ordenanza de participación ciudadana.

Además, a lo largo de este año se aprobará el reglamento que regirá el funcionamiento de los Consejos de Barrio como órgano de participación vecinal.

Por otra parte, el compromiso del nuevo equipo de Gobierno en cuanto a transparencia ha sido claro: había que cumplir con la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. En este sentido, se ha elaborado una ordenanza que regula este ámbito y se está manteniendo el directorio de transparencia de la web municipal lo más actualizado posible. Además, continúa el trabajo de depuración de la web del Consistorio.



## Variedad para todos los públicos

# Racionalización: más cultura reduciendo el gasto y los precios para la ciudadanía

*Pese a los graves problemas financieros, el Ayuntamiento ha conseguido aumentar la programación cultural de calidad y apoyar a los grupos culturales y asociativos del municipio.*

Las actividades culturales en los últimos dos años se han visto notablemente incrementadas, reduciendo y racionalizando el gasto con respecto a las anteriores legislaturas. Desde la entrada del nuevo equipo de Gobierno se ha incrementado la oferta de talleres municipales y la programación del teatro, con cine, música y danza todos los sábados y casi todos los domingos. En este sentido, cabe destacar la reducción en los precios de las entradas a los eventos, atendiendo

especialmente a los colectivos más desfavorecidos con reducciones aún más asequibles. Además, se han llevado a cabo nuevos festivales que han tenido muy buena acogida entre los espectadores, como por ejemplo, el Festival de Danza.

Además de la creciente programación teatral, también se realizan de forma regular exposiciones en la Casa de la Cultura y conferencias mensuales de diferentes temáticas. La Biblioteca Municipal cuenta también con una completa

programación todos los meses, que va desde cuentacuentos y talleres para jóvenes y niños hasta actividades literarias para adultos, que junto con la feria del libro, que se lleva a cabo de forma anual en la plaza de Segovia, completan la variada oferta cultural del municipio.

La participación ciudadana en la cultura ha sido uno de los pilares fundamentales que el nuevo Gobierno ha potenciado desde su entrada. El apoyo a

## Participación ciudadana en la cultura, uno de los pilares fundamentales marcados por el nuevo Gobierno

grupos culturales y asociativos y las reuniones periódicas con asociaciones culturales y con peñas, fomentando la colaboración de los mismos en las actividades que se realizan en el municipio ha sido la tónica durante estos dos años en todos los eventos.



## Cultura de calidad con el programa Platea

Asimismo, el Ayuntamiento se ha adherido este año al programa Platea (Programa Estatal de Entidades Locales), perteneciente al Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, que traerá al Teatro Municipal obras y actuaciones de primer nivel, a unos precios muy asequibles. Esta iniciativa se suma a la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid, un programa de similares características que Platea, pero a nivel regional, al que el Consistorio ya está adherido.

Con estos programas, el Gobierno continúa con la máxima de ofrecer la mejor calidad y variedad en su programación cultural para llegar a todo el abanico de edades y gustos, a precios asequibles y, de esta forma, acercar y potenciar la cultura entre los vecinos.

## Y además...

- **Festival de la Danza.** El Consistorio dedicó un mes de programación teatral a la danza, con espectáculos de primer nivel de baile clásico, moderno y contemporáneo. Bajo el título 'Octubre Festival de la Danza. Un movimiento... Dulzura en el alma', el Teatro Municipal fue el escenario para este novedoso evento que fue aclamado por el público.

- **Programación en la Biblioteca.** Todos los meses, la Biblioteca Municipal lleva a cabo una completa programación destinada, sobre todo, al público infantil y juvenil. Una forma de potenciar el uso de estas instalaciones entre los más jóvenes. Cuentacuentos, talleres, lecturas dramatizadas o yincanas son solo algunas de las propuestas que se realizan algunos viernes.

## Acercar la cultura a los barrios nuevos

Otra de las novedosas iniciativas en estos dos años de Gobierno, ha sido la creación de fiestas anuales en los barrios de La Dehesa, El Pinar y San Andrés, en colaboración con las asociaciones de los mismos.

El compromiso del nuevo equipo de Gobierno con los nuevos barrios es la de subsanar todas las carencias que han tenido los vecinos de los mismos durante todos estos años.

También se ha llevado a cabo una descentralización de las actividades culturales en verano para acercarlas a los diferentes barrios.

Además, desde el mes pasado, el Bibliobús ha comenzado a visitar periódicamente los barrios de La Dehesa, el Pinar y San Andrés.

- **Récord de asistencia en el Certamen de Teatro Aficionado.** La última edición del Certamen de Teatro Aficionado, la número 28, se saldó con un récord de asistencia. A este concurso, que busca fomentar la cultura e impulsar a los pequeños grupos de teatro, concurren un total de siete grupos, venidos desde diferentes puntos de la geografía española, y seleccionados de entre más de 70.

- **Calidad en la programación teatral.** Navalcarnero ha acogido, en los últimos meses, obras de primer nivel, como 'La puerta de al lado', con Silvia Marsó y Pablo Chiapella; 'Yllana 25', con los mejores sketches de la compañía, con motivo de su 25 aniversario; o 'Humorroides v2.0', una obra de Seguimos Siendo Comedy, que combina el humor con música y voces en directo.



## Apuesta por la seguridad ciudadana

# Coordinación, trabajo y reestructuración para reducir la delincuencia más de un 10% en solo dos años

*Se ha reestructurado la plantilla y puesto en marcha nuevos servicios que permitan acercar la labor policial al ciudadano, como el Whatsapp del agente tutor.*

La última Junta Local de Seguridad, celebrada en Navalcarnero el pasado mes de marzo, finalizaba con un dato optimista y esperanzador: la reducción de un 10,5% en el índice de delincuencia en 2016.

Es algo más que un porcentaje. Es el resultado gráfico de un trabajo que comenzó en 2015 con la coordinación de las fuerzas de seguridad presentes en el municipio y fruto de la dedicación de los agentes de la Policía Local de Navalcarnero y la Guardia Civil. Una cifra a la que acompañan otras, como el aumento del índice de detenciones, la reducción de robos en viviendas y fincas y el descenso del vandalismo callejero.

Sobre este último punto, cabe destacar que, entre enero de 2014 y junio 2015, Navalcarnero había sufrido una oleada de coches quemados en el casco urbano, que fue prácticamente erradicado tras la primera Junta Local de Seguridad celebrada en esta legislatura, y la primera celebrada desde 2003, cuando de manera ilegal no se volvió a convocar.

Nada es fruto del azar. Los primeros meses de la legislatura sirvieron para realizar una evaluación de la situación de la Po-

licía Local a nivel funcional y personal en el que se detectaron serias deficiencias, al menos en lo que respecta a los intereses marcados desde la nueva Concejalía de Seguridad. Ni había criterios, ni objetivos políticos de actuación policial, ni seguimiento del trabajo, ni una estructura adecuada y suficiente en el cuadro de mandos... Ni siquiera el número suficiente de efectivos para realizar estas tareas (16 menos de la ratio por habitante recomendado).

Tras la evaluación llegó la reestructuración y organización de la Policía Local, la puesta en marcha o renovación de servicios, como el Agente Tutor o la Unidad de Atención al Ciudadano y el restablecimiento del agente-enlace con los órganos judiciales, imprescindible en el plan de lucha contra las ocupaciones ilegales, prácticamente erradicadas del municipio en solo dos años, gracias, también, a las medidas preventivas puestas en marcha para evitar nuevos casos.

### Más seguridad en barrios conflictivos y coordinación con otras concejalías

El Plan Integral de Seguridad,

puesto en marcha desde el Ayuntamiento, ha reforzado la seguridad en las zonas con un índice mayor de delincuencia, donde se han realizado controles policiales programados y preventivos.

La presencia policial en todos los actos organizados por el Ayuntamiento a través de sus diferentes concejalías, ha sido imprescindible para garantizar la seguridad de los mismos.

### Policía y Protección Civil han prestado apoyo en centenares de actos organizados desde el Ayuntamiento

En esta línea de coordinación entre concejalías, cabe destacar el apoyo policial en campañas de información y sanción en el correcto uso de los contenedores o en el cumplimiento de las ordenanzas sobre tenencia de animales y recogida de excrementos caninos en la vía pública.

Entre 2015 y 2016, pese a las campañas informativas y de concienciación ciudadana, se interpusieron más de 300 denuncias a vecinos tanto por no dejar los residuos en el interior de los contenedores como por no recoger las deyecciones de sus mascotas.

### Más cerca de las necesidades reales

Otro de los objetivos marcados por la Concejalía de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento fue proyectar la seguridad hacia las necesidades reales de los vecinos. Para ello, se implantaron varios servicios especiales y se modificaron aquellos que requerían un rediseño de sus funciones.

La puesta en marcha del servicio de 'Whatsapp del Agente Tutor' consiguió que los menores rompieran las posibles barreras de miedo o vergüenza ante posibles problemas de importancia. En el año de funcionamiento, el responsable ha atendido y solucionado 45 casos provenientes de mensajes. A esta cifra hay que sumar las 186 recibidas en los teléfonos de los agentes tutores por parte de los centros de enseñanza de Navalcarnero.



Cabe destacar la implantación de un Plan Especial de Seguridad en el Entorno Escolar que se ha implantado durante todo el año 2016, donde además de cubrir entradas y salidas de los centros escolares, se ha procedido a cubrir gran parte de las horas de los recreos en el interior y alrededores de los centros de secundaria del municipio. En dicho Plan se ha hecho hincapié en problemas importantes en materia de consumo de sustancias estupefacientes y en materia de acoso escolar.

En cuanto a este último aspecto, se han realizado acciones preventivas mediante charlas a los diferentes estudiantes de centros de Primaria y Secundaria del municipio y ponencias para padres y docentes interesados en este problema tan extinguido en la actualidad.

Los agentes especializados en menores, además han impartido enseñanzas en materia de Educación Vial en todos los centros docentes de Infantil y Primaria de nuestro municipio, realizando un total de 86 clases teóricas y 29 clases prácticas.

### Protección Civil, voluntariado imprescindible

En materia de seguridad ciudadana es importante destacar la presencia de efectivos (voluntarios) del SUMNA-Protección Civil. Para la coordinación y el correcto funcionamiento de este servicio, se habilitó -y ya está en funcionamiento- el Centro Integral de Seguridad, en el que mantienen su base los servicios de emergencia de Navalcarnero, el Vehículo de Intervención Rápida y la ambulancia, y que está ubicado en el edificio Beatriz Galindo.

El empeño de la dirección y los miembros del voluntariado del SUMNA-Protección civil han dado como resultado que, en lo que va de legislatura hayan realizado más de 270 intervenciones y participado en 428 eventos hasta sumar un total de 13.795 horas de trabajo de sus voluntarios.



## Potenciar el turismo

# Actividades como Survival Zombie, la Fiesta de la Vendimia, la Feria del Marisco... Reclamo para miles de visitantes

Además, el Consistorio ha realizado actividades como las Veladas de Vino&Jazz y el Mercado Siglo de Oro, con un ahorro considerable.

Durante los últimos dos años, el Ayuntamiento ha programado actividades de ocio para todos los públicos y para todas las edades. Algunas muy novedosas como el Survival Zombie, que acaba de repetir edición en Navalcarnero y que ha cosechado en sus dos ediciones un éxito de participación masivo.

Otra de las novedades, que se saldó con gran éxito de asistencia fue la I Feria del Marisco, que tuvo lugar en el recinto ferial Los Charcones. Además, la plaza de Segovia retrocedió en el tiempo, el verano pasado, y se convirtió en escenario de la II Guerra Mundial con la recreación histórica del Levantamiento de Varsovia y de la liberación de París.

### La gastronomía y el vino

La gastronomía es uno de los puntos turísticos más fuertes del municipio. En este sentido, Concejalía de Turismo busca potenciar este ámbito con actividades como la Fiesta de la Matanza, Tapearte o Tapeando con Mahou, que cuentan cada año, con más seguimiento entre los vecinos y los visitantes. Otro de los puntos fuertes de cara al turismo en Navalcarnero es el vino y por ello, el Consistorio realiza talleres y actividades re-

lacionadas con el ámbito enológico, como la Fiesta de la Vendimia, el programa Entre Vinos, el Día del Enoturismo o las Veladas de Vino y Jazz, un evento que cuenta con una gran aceptación entre el público y en cuya organización el Gobierno actual ha ahorrado, sin disminuir la calidad ofrecida. De hecho, este año, incorporará una actuación de monólogos.

Otros eventos mensuales, como el Mercado de Artesanía o la concentración de coches clásicos, son ya un fijo en la agenda de muchas personas.

El Mercado Siglo de Oro, que sirve como previo a las

**Entre las novedades se encuentra la recreación histórica de una batalla de la II GM celebrada en la Plaza**

**El objetivo del Ayuntamiento ha sido recuperar el valor de la Plaza como epicentro de la mayor parte de actividades**



Fiestas Patronales y conmemora las bodas reales de Felipe IV y Mariana de Austria, es otro de los acontecimientos que más visitantes aglutina. También en la organización de los dos últimos Mercados, el Consistorio ha conseguido un ahorro bastante importante con respecto a los anteriores.

Pero, además durante todo el año, la Concejalía de Juventud cuenta con una amplia oferta de ocio destinada a niños y jóvenes, como cursos, salidas culturales, festivales, talleres...

### Dinamizando la plaza de Segovia

Desde el Ayuntamiento se está llevando a cabo un plan de dinamización de la plaza de Segovia con actividades de todo tipo: ferias, actuaciones, concentraciones, mercados... que pretende fomentar la presencia no solo de vecinos, sino también de turistas y visitantes.

En los últimos dos años se han realizado eventos que han dado más 'vida' a este espacio tan navalcarnerense y que han potenciado el turismo de diario, gastronómico y también el de fin de semana.

## Fomento de la adopción canina

El Ayuntamiento está trabajando para fomentar la adopción canina. En la actualidad, se ha elaborado el pliego de condiciones para la gestión del servicio de recogida de animales y tratamiento de colonias felinas. Además, desde el Consistorio ya se ha redactado el proyecto para la construcción de un centro municipal para la recogida de animales abandonados. En este sentido, la Concejalía de Sanidad organizó el encuentro 'Ponte en mi piel', que contó con la participación de profesionales del sector de los animales y la Unidad Canina de la Policía. Este acto se llevó a cabo con la finalidad de sensibilizar a la población a través de la defensa, la educación, la protección y la adopción de animales abandonados.





## Nuevas actividades

# Fomentando el deporte base e invirtiendo en la mejora de instalaciones

*Se cambiará el césped del Mariano González; se realizará una gestión directa de colonias y piscina; se ha convertido Navalcarnero en un municipio cardioprotegido, con la instalación de desfibriladores en todas las instalaciones deportivas y colegios públicos; y se ha dotado de equipamientos a los nuevos barrios.*

El Ayuntamiento, a través de su Concejalía de Deportes ha hecho especial hincapié en el fomento del deporte base en sus primeros dos años de gestión, al entender que los hábitos deportivos desde edades tempranas son fundamentales para el desarrollo de los más pequeños.

Iniciativas como el I Cross Escolar, las Olimpiadas Escolares - que han celebrado ya dos ediciones- son una prueba más de ellos. Ambas están dirigidas a los alumnos de los centros escolares de la localidad y se realizan en estrecha colaboración con los colegios.

En la misma línea de fomentar el deporte base, se encuentran las Noches Deportivas, que se celebran durante el periodo estival abriendo al público, de 4 a 13 años, las instalaciones deportivas durante la noche.

Además, desde el Consistorio se están promocionando las competiciones tanto a nivel

### Actividades para discapacitados, rutas senderistas para familias, gimnasia para la tercera edad... Deporte para todos

municipal, como regional, nacional e internacional. Fútbol, fútbol sala, gimnasia rítmica, kárate, taekwondo, tenis, Jiu Jitsu, running... Son solo

algunas de las modalidades deportivas que en los últimos años han tenido una presencia a nivel competitivo en la localidad, por supuesto, con especial importancia de las competiciones y exhibiciones a nivel infantil y juvenil (Navalcarnero ha acogido la Súper Copa y la Copa de España de Fútbol Sala Femenino, el Campeonato de España de Taekwondo y ha llevado a cabo el I Trofeo de Fútbol Sala Base del CDA Navalcarnero).

En estos dos primeros años, Ayuntamiento ha organizado actividades para todas las edades y fomentado el deporte para discapacitados, como por ejemplo, el Boccia, que celebra una jornada de la liga autonómica en el municipio. Se han promocionado, además, rutas senderistas enfocadas a familias, gimnasia para tercera edad, duatlones y el Canicross y la actividad 'Perros al agua', para que los propietarios pudieran disfrutar de su mascota el último día de piscina.

### Solidaridad y apoyo a los clubes deportivos

El Consistorio ha realizado o ha colaborado en la organización de eventos solidarios para recaudar fondos destinados a diversas asociaciones o personas que lo necesitan. Es el caso de las quedadas solidarias, de Running and Trail

Team, que han recaudado alimentos para Cáritas, o de las distintas carreras que se han realizado para recaudar fondos para el cáncer infantil (Fundación Aladina, Dfamilie), entre otras.

Pese a los serios problemas derivados de la deuda municipal, se ha mantenido el compromiso de ayuda a los diferentes clubes deportivos de la localidad, tanto económicamente (subvenciones) como con dotación de material o préstamo de instalaciones.

### Equipamiento deportivo para el barrio de El Pinar

Llevar equipamientos a los nuevos barrios fue otro compromiso de la concejalía. En las próximas semanas se habrán concluido los trabajos de las pistas de El Pinar, que constan de dos áreas multi-deporte, con una medida de 40x20; un campo de fútbol, en el que se reutilizará el césped del Mariano González; un circuito BMX y un Workout (elementos deportivos para entrenar al aire libre). En este equipamiento se dejará un espacio libre para poder convertirlo en instalación



deportiva en un futuro.

Una vez finalizado este equipamiento, se iniciarán los proyectos para el barrio de La Dehesa.

### Ventajas económicas para los usuarios

La reducción de precio para los usuarios de instalaciones deportivas es otro objetivo cumplido. Se han aprobado los precios públicos con un descuento del 25% para familias numerosas en las actividades deportivas (30% para familias numerosas de categoría especial). También se han creado bonos para las pistas de tenis y pádel con precios muy ventajosos -10 horas a 50€-.

Además, el Consistorio ha asumido la gestión directa de las Colonias Deportivas y de la piscina de verano.

## Invertir en mejorar instalaciones

- ✓✓ Renovación del material deteriorado por otro nuevo.
- ✓✓ Obras en instalaciones obsoletas.
- ✓✓ Creación de nuevas dotaciones deportivas.
- ✓✓ Adquisición de calderas para Covadonga y la Estación.
- ✓✓ Sustitución y mejora del alumbrado en instalaciones y pistas.
- ✓✓ Instalación de desfibriladores en todas las instalaciones deportivas y formación de trabajadores para su utilización.
- ✓✓ Remodelación de los vestuarios del polideportivo de Covadonga.
- ✓✓ Adjudicación para la renovación del césped del estadio municipal Mariano González.
- ✓✓ Inversión en herramientas del día a día (barredora, cortacésped, clorador, etc.)



## Más dotación a la emergencia social

# Apuesta por la igualdad y la integración

*La apuesta por la igualdad y la integración, así como las políticas dirigidas a terminar con la exclusión social, han convertido a la concejalía en mucho más que un gestor de ayudas.*

Las dificultades económicas no han impedido que en los últimos dos años el Ayuntamiento haya apostado por programas sociales basados en la igualdad y la integración. De hecho, se han incrementado partidas de la Concejalía de Bienestar Social como la destinada a paliar la pobreza infantil o la de emergencia social. Esta última se ha triplicado prácticamente, pasando de los 34.000 euros destinados en 2014 a los 91.000 euros del presupuesto de 2017.

La intención no era otra que dar la vuelta a esta concejalía para que dejara de ser un mero gestor de ayudas y comenzara a realizar políticas encaminadas a terminar con la exclusión social.

En este sentido, se han realizado durante estos dos años decenas de programas y talleres de familias, planes de integración laboral para familias en riesgo de exclusión y se ha formalizado un convenio con FAMMA (Federación de Asociaciones de Personas con dis-

capacidad física y orgánica de Madrid) para facilitar la integración laboral a este colectivo.

Nada de ello sería posible, sin haber dotado inicialmente a esta concejalía de los recursos humanos necesarios para la gestión.

En política orientada a los menores, se ha trabajado en la integración de niños en campamentos inclusivos y su derivación a talleres municipales.

Desde el Ayuntamiento se ha aprobado una ordenanza municipal en materia de absentismo escolar, con la consiguiente creación de la Mesa de Absentismo Escolar Municipal.

Otra de las patas que cojeaban en la Concejalía de Bienestar Social era la parte de contratación, obligando a regular contratos inexistentes o extinguidos desde hace tiempo, como el de las residencias municipales, centro de tercera edad y ayuda a domicilio.

Desde el punto de vista

legal, y además de la participación en la mencionada ordenanza de absentismo escolar, se ha aprobado una normativa municipal para la concesión de ayudas de emergencia social y un protocolo de actuación en materia de desahucios, al que le ha acompañado la creación de una oficina de la vivienda.

Estos dos años han servido para recuperar o iniciar políticas en materia de igualdad y violencia de género que estaban en niveles muy bajos. Al tiempo, se ha recuperado la

mesa de salud, con representación de servicios sociales, de educación, de sanidad y de juventud, para trabajar actitudes socio sanitarias imprescindible para los más jóvenes del municipio.

En esta participación transversal de la Concejalía en diferentes materias destaca también la colaboración en las jornadas del protagonismo ciudadano y, en especial, en proyectos que pueden ser una alternativa de futuro a las residencias de mayores.



**Desde Bienestar Social se han regulado los contratos inexistentes o extinguidos, como el de las residencias de la tercera edad, el centro de mayores o el de ayuda a domicilio**

## Políticas orientadas al mayor

Los mayores han sido un objetivo primordial de la Concejalía de Bienestar Social, desde donde se han promocionado diversas actividades atendiendo a su diversidad tanto por razones sociales, económicas, de género, culturales y de edad.

Como ya se ha explicado, se han actualizado los estatutos y normas de convivencia en el Centro de Tercera Edad, donde se han celebrado elecciones para elegir, entre los usuarios la nueva Junta Directiva. Así mismo, se han aprobado los nuevos servicios presta-

dos en el centro (peluquería, podología, restauración, etc.).

Se ha reforzado la estructura asociativa en el área social, para facilitar que los mayores tengan su espacio de comunicación y expresión desde el cual puedan hacer llegar al Ayuntamiento sus intereses y propuestas. Todo ello ha sido posible al recuperar el uso de los órganos de gestión del Centro, tales como las asambleas o poniendo en marcha el Club de la Experiencia, donde poder contar sus propias vivencias.





## Apuesta por reforzar la educación pública de calidad

# Servicio de auxiliares de Infantil, acercamiento de la cultura y el deporte a los escolares y trabajo con los colegios

*La concejalía mantiene contacto directo con los centros educativos para palpar las necesidades más urgentes y aquellas que precisan soluciones a medio y largo plazo.*

Las administraciones públicas tienen el deber de garantizar y velar por una educación de calidad para todos y a todos los niveles. En este sentido, desde el Ayuntamiento se están subsanando carencias que existían en las instalaciones de los centros educativos, tanto a nivel personal como material. La Concejalía de Educación ha asegurado las rutas escolares, a pesar de no ser un servicio obligatorio, subvencionando una parte, para ayudar a las familias que necesiten hacer desplazamientos. El Consistorio ha contratado auxiliares de Infantil para los cuatro colegios públicos con la finalidad de facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar de los padres y que no tengan que desplazarse al centro cada vez que haya que hacer un cambio a algún niño.

### Fomentar la lectura, el teatro y las nuevas tecnologías

Desde el Consistorio se han organizado una serie de actividades para los escolares con la

### Compromiso cumplido: asegurar las rutas escolares y realizar mejoras urgentes en los centros educativos de titularidad municipal

finalidad de impulsar el deporte y la cultura desde edades tempranas. Una de las actividades más novedosas ha sido la creación de unas jornadas de teatro con compañías especializadas en infancia y juventud, subvencionadas por el Ayuntamiento, a las que asistieron los escolares desde 3 años hasta 4º de Primaria. La finalidad de estas jornadas es que todos los niños, independientemente de su condición económica, puedan asistir al teatro, una forma de cultura importante para el desarrollo infantil y juvenil. Como también importante en el desarrollo de los más pequeños es el fomento de la lectura, ya que los niños ponen en marcha la mente y agilizan su inteligencia.

El Ayuntamiento, consciente de ello, ha donado, aprovechando el Día del Libro, varios lotes a los centros educativos de la localidad.

La práctica del deporte desde edades tempranas también es algo fundamental. En este sentido, se han llevado a cabo actividades en coordinación con la comunidad educativa, como el cross escolar o las mini olimpiadas.

Por otro lado, también se ha comprado para los centros escolares públicos



de titularidad municipal, una pizarra digital más. El objetivo de cada centro es tener una pizarra digital por aula y el Ayuntamiento pretende ayudar a los centros a conseguirlo. De esta forma, los niños podrán tener acceso a las nuevas tecnologías, ya que son importantes en esta era para conseguir un aprendizaje más eficaz.

### Relación constante con equipos directivos, Ampas y DAT

Para garantizar una educación de calidad es necesario realizar un seguimiento constante desde las administraciones públicas. Por eso, la Concejalía de Educación realiza reuniones periódicas con la Dirección del Área Territorial de la Consejería de Educación (DAT), con el fin de mejorar la educación a todos los

niveles, tanto en recursos espaciales, como materiales, económicos, personales...

Las relaciones directas con los directores de los centros educativos también es algo que se ha potenciado para poder apoyarles en cualquier incidencia que pueda surgir.

### Ordenanza de absentismo

Por otra parte, se ha creado una ordenanza de absentismo que asegure el derecho de los niños a la educación y que conciencie y obligue a los padres que no lo cumplen.

Con ello, lo que se persigue es concienciar a la población de la importancia de la educación y la escolarización como vía de reconducción de situaciones poco favorables para los menores.

### Instalación de desfibriladores

Se han instalado desfibriladores en los centros escolares de titularidad municipal, así como en las instalaciones deportivas, en el Ayuntamiento, Centro de Tercera Edad, Policía y Guardia Civil.

En total son 14 los desfibriladores que se han instalado en distintas dependencias en los últimos meses para poder actuar ante posibles emergencias. También se ha formado al personal para la utilización de los mismos.



## De enganches ilegales a nuevos contratos del Mercado

# Potenciar la espina dorsal del municipio: el comercio y la industria

*El inicio de un nuevo mercadillo en los barrios de La Dehesa y El Pinar pondrá el broche de oro al ecuador de la legislatura.*

La situación del mercado municipal de la Cruz Verde hasta hace dos años es una radiografía perfecta para diagnosticar la situación del comercio en el municipio hasta hace unos años. Ni siquiera la luz estaba regularizada, obligando a los comerciantes a mantener 'enganches ilegales' -como luz de obra- que terminaron en una reclamación judicial por parte de la empresa suministradora.

Era imprescindible una actuación urgente que pusiera fin a esa situación por parte de la Concejalía de Comercio, como así se hizo; y no sólo poniendo fin a esta irregularidad, sino modificando una ordenanza obsoleta que permitió aplicar nuevas tasas, más económicas en las que además se incluyen los suministros de agua y electricidad.

Este cambio de la ordenanza del mercado municipal facilita además el traslado de un puesto a otro sin necesidad de iniciar un procedimiento administrativo y rebajando el canon de cesión, situado antes de la misma en un 25 por ciento multiplicado por los años que faltaban para finalización del contrato, y establecido ahora en una tasa equivalente a un año, con el consiguiente ahorro para los comerciantes.

La misma política de servicio al comercio ha sido aplicada en las tasas de uso de dominio público, que ha permitido y

permitirá nuevos ahorros a los profesionales.

Del mismo modo, se han corregido grandes deficiencias de este mercado y se han incorporado lámparas de bajo consumo en sus instalaciones, con el consiguiente ahorro para los comerciantes.

La aplicación de políticas transversales entre concejalías ha sido también clave para conseguir el objetivo de dinamizar el comercio en los nuevos barrios. La adecuación de calles y medianas, o el ya casi finalizado

## La Guía del Comercio tendrá una edición en papel para fomentar el uso de las empresas del municipio entre los vecinos

proyecto de la salida 28, han servido de impulso para que nuevos emprendedores hayan optado por estas zonas para la apertura de sus negocios.

En esta misma línea de transversalidad se encuentra la futura guía del Comercio de Navalcarnero, cuya versión online ya está disponible gracias al trabajo conjunto con la Concejalía de Nuevas Tecnologías. Actualmente, se trabaja también en una edición en papel para dar a conocer a los vecinos la gran variedad de comercios, empresas y profesionales que ofrecen sus servicios en el municipio.

## Nuevo mercadillo ambulante para los barrios de La Dehesa, El Pinar y San Andrés

En línea con acercar servicios a los vecinos de los nuevos desarrollos, la Concejalía de Comercio puso en marcha el proyecto de un nuevo mercadillo que se celebrará cada 15 días, de manera alterna, en los barrios de La Dehesa y El Pinar. Actualmente, está en fase de adjudicación de puestos y entrará en funcionamiento en las próximas semanas.

## Asegurar las tradiciones

# Ahorro de un 55% en Fiestas Patronales, sin menoscabo de la programación de calidad

*En solo dos años, Navalcarnero consiguió reducir a la mitad el gasto en fiestas, recortando lo innecesario y racionalizando los precios y contratos.*



Una de las partidas de actividades fijas en las que más se ha notado el ahorro ha sido en la de las Fiestas Patronales. Desde la entrada del nuevo Gobierno, las actividades en las Fiestas Patronales se han incrementado, minimizando al máximo los costes, racionalizando los recursos disponibles y colaborando mano a mano con asociaciones y peñas. Para hacernos una idea, en 2016 el gasto destinado a Fiestas Patronales fue de 159.624€, un 45% menos que en 2014, que se gastó 292.568€. Y en las de 2015 el gasto fue de 131.995€, es decir, un 55% menos que en las de 2014.

La calidad en la programación de las Fiestas no ha estado reñida con el ahorro. Prueba de ello fue que Navalcarnero contó con unregonero de excepción en 2016: el cineasta, Fernando Colomo. Discotecas móviles

para jóvenes, música en directo para todos los gustos o actividades infantiles fueron también algunas de las opciones de Fiestas.

## El ahorro en otras festividades

Otras partidas en las que el gasto de los últimos dos años se ha reducido sustancialmente con respecto a años anteriores, han sido las destinadas a las fiestas de Navidad, Carnaval o Feria del Libro. Por ejemplo, el gasto destinado a la programación de Navidad en 2014/2015 fue de 124.553€, cifra que contrasta con los 45.356€ que el Ayuntamiento gastó en la Navidad de 2015/16, es decir, un 63% menos. En el caso de la Feria del Libro, la cifra también es llamativa, ya que en 2015 se gastaron 34.845€, a diferencia de los 17.542€, de 2017, es decir, un 50% menos.